



Curso Online: "Liquidación de Haberes - Derecho laboral y Seguridad Social"

Curso online: Liquidación de Haberes - Derecho laboral y Seguridad Social

Curso

Liquidación de Haberes – Derecho laboral y Seguridad Social

EXPONEN:



Cra. Victoria Fernández



Lic. Nicolás Gascue



8,10,13,15, 17,
20, 22 y 24/06



9:00 a 11:00



Vía Zoom

TEMARIO:

- Contrato de trabajo
- El salario y los créditos laborales legales
- Seguridad Social
- Aspectos operativos – Uso de plataforma BPS
- Documentos de contralor del trabajo
- Consejos de salarios
- IRPF – Categoría II – rendimientos de trabajo en relación de dependencia

Organiza:

 GUÍA PRÁCTICA DEL ADMINISTRADOR

[MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES](#)

Objetivo

El objetivo de este curso es introducir a los asistentes en los conceptos necesarios para un amplio entendimiento de la materia gravada de Seguridad Social, así como de la liquidación de haberes y créditos laborales y determinación del Impuesto a la Renta.

Tendrá un enfoque teórico - práctico a los efectos de permitir la puesta en práctica de los conceptos aprendidos.

Agenda:

I) Contratos de Trabajo

- Introducción a la relación de trabajo
- Modelos de contrato mas utilizados
- Particularidades
- Formas de término del contrato



II) El salario y los créditos laborales legales

- Licencia Anual Reglamentaria
- Salario vacacional
- Sueldo Anual Complementario
- Despido
- Horas extras
- Licencias Especiales

III) Seguridad Social

- Conceptos básicos
- El Banco de Previsión Social
- Materia gravada:
 - concepto, determinación
- Contribuciones Especiales de Seguridad Social
- BPS - Prestaciones:
 - Subsidio por enfermedad
 - Subsidio por desempleo
 - Subsidio por maternidad
 - Subsidio por paternidad

IV) Aspectos operativos. Uso de plataforma BPS

- Nómina de BPS
- Códigos de aportación
- GAFI (Gestión de Afiliaciones): Altas, bajas y modificaciones
- Sistema de uso de Planilla de Trabajo Unificada

V) Documentos de contralor del trabajo

- Recibo de salarios
- Planilla de trabajo unificada
- Libro de trabajo

VI) Consejos de salarios

VII) IRPF. Categoría II - Rendimientos de trabajo en relación de dependencia.

- Hecho generador.
 - Aspecto objetivo.
 - Aspecto subjetivo.
 - Aspecto Espacial y Extensión de la fuente.
 - Aspecto Temporal.
- Base de cálculo:
 - Rentas comprendidas,
 - Deducciones admitidas,
 - Exoneraciones
- Régimen de Anticipos y retenciones sobre las rentas de trabajo en relación de dependencia.



- Formularios de interés:
 - 3100
 - Resumen anual
 - 1102 - Declaración jurada

[MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES](#)